



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000396-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un Plan de Ciudades Patrimonio de la Humanidad con el objetivo de que la Junta colabore económicamente con el mantenimiento del patrimonio de Ávila, Salamanca y Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 23 de febrero de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de junio de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000396, presentada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un Plan de Ciudades Patrimonio de la Humanidad con el objetivo de que la Junta colabore económicamente con el mantenimiento del patrimonio de Ávila, Salamanca y Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 115, de 23 de febrero de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández